



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Notificación Tasa de Actualización de Pasivos y adecuaciones de acuerdo con la Resolución 1080/2019 –Julio 2023

A las Entidades Aseguradoras sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el valor de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP) de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA de fecha 27 de noviembre y RESOL-2020-147-APN-SSN#MEC de fecha 5 de junio.

A continuación, se exponen las tasas correspondientes al período agosto 2022- julio 2023.

año-mes	TAPi
2022-Agosto	4,7465%
2022-Septiembre	5,0604%
2022-October	5,7453%
2022-Noviembre	5,9916%
2022-Diciembre	5,9506%
2023-Enero	5,8848%
2023-Febrero	5,5685%
2023-Marzo	5,5697%
2023-Abril	5,7792%
2023-Mayo	6,5324%
2023-Junio	7,2048%
2023-Julio	7,6492%

